

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 15 de Marzo de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 13 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 647.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

En la librería Católica, Puente 16 se ha recibido la magnífica obra Vida de San Francisco de Sales, en dos tomos de 614 páginas uno y 538 otro, escrita en francés por el Sr. Cura de San Sulpicio y traducida al castellano por una religiosa del primer Monasterio de la Visitacion de Santa María de Madrid. Tiene además esta obra un apéndice de 53 páginas en que se declara Doctor al Santo, y se vende tan interesante libro al precio de 42 reales ejemplar.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Raimundo fundador de la orden de Calatrava.

San Raimundo exclarecido fundador de la orden militar de Calatrava, nació en la ciudad de Tarazona, y abrazó el orden de Cister. Siendo el Santo abad de Fitero, murió el emperador Alfonso, quien en el año de 1147 había ganado la villa de Calatrava, y para su defensa la cedió á los Templarios, que la sostuvieron por diez años con valor; pero como los sarracenos hiciesen una fuerte entrada, viendo los Templarios que no podían resistir, hicieron dimision de la plaza al rey don Sancho el Deseado. Hallábase á la sazón Raimundo en Toledo con un monje llamado fray Diego Velazquez, el cual persuadió á Raimundo que pidiese la fortaleza. Luego que el Santo abad oyó esta propuesta, pasó á manifestarlo al rey, el cual se alegró y cedió la fortaleza por escritura pública en Almanza, año de 1158. Publicada con suma alegría esta jornada, se alistaron hasta 20.000 combatientes, y fiados en el Todopoderoso atacaron, derrotaron y vencieron á los infieles.

Lleno de coronas y triunfos estableció en Calatrava 2 cuerpos religiosos: uno para que sirviese á Dios en los altares, y otro contra los infieles, cuyas constituciones aprobó Alejandro III por us breve, de 1164. Falleció el año de 1163, y sus reliquias, colocadas en una preciosa urna de plata, se venera actualmente en la Catedral de Toledo, y parte de ellas en las Calatravas de Madrid.

Santo de mañana.—San Julian de Cilicia, mártir.

Este Santo fué ciliciano, de familia senatoria en Anazarbo y ministro del Evangelio. En la persecucion de Diocleciano cayó en manos de un jnez, por cuya bárbara conducta parecia más bestia feroz que hombre. Viendo el presidente su constancia á prueba de los tormentos más crueles, se prometió vencerle con la continuacion de su martirio. Por espacio de un año entero, man-

dó que fuese arrastrado por todas ciudades de Cilicia, imaginando que pudiera vencerle esta vergüenza y confesion, pero esto solo sirvió para engrandecer la gloria de este mártir y ofrecerle oportunidad para fortalecer y animar en la fé con su ejemplo exhortaciones á todos los cristianos de Cilicia. No hubo especie de tormentos que no sufriese; los sangrientos verdugos le habia despedazo sus carnes, abiertos sus costados, descubierto sus huesos y manifestando hasta sus mismas entrañas: los azotes, el fuego, el cuchillo, todo se empleó para atormentarle con una crueldad inaudita. Estaba á la sazón en Egea, ciudad situada á las orillas del mar, y mandó meter al mártir en un saco lleno de escorpiones, serpientes y vívoras, y arrojarle de esta manera á las aguas. El mar mismo trajo á la orilla el cuerpo de nuestro Santo, que llevaron los cristianos á Alejandría de Cilicia, y despues á Antioquia, pronuciando su panegírico San Juan Crisóstomo ante sus sagradas reliquias.

Cultos.

En la Catedral.—A las nueve y media, misa mayor con procesion y sermon á cargo de D. Gregorio Guilarte, canónigo; y por la tarde el rosario á las tres y media.

En Consolacion.—A las ocho, misa parroquial; á las diez y media, la congregacion de San Luis Gonzaga; por la tarde, á las tres, doctrina cristiana, y á las cinco la congregacion de la Vela.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial; á las tres y media de la tarde la congregacion de las Hijas de María.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial; á las diez, ejercicios de la congregacion de San Estanislao; á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicacion de doctrina cristiana; al anochecer el rosario y ejercicios en honor del glorioso San José.

En la Compañía.—A las nueve, misa parroquial cantada; á las tres, explicacion de doctrina cristiana; á las seis, ejercicios de la confraternidad del Corazon de María y predicará D. Adolfo Bárcena.

En Santa Lucia.—A las nueve, misa parroquial; á las diez y media, ejercicios ordinarios de la congregacion de Santo Tomás de Aquino; á las tres, explicacion del catecismo; á las cuatro, ejercicios de costumbre de la asociacion de Hijas devotas de la Virgen; á las seis y media, visita de altares, continuando las pláticas diarias doctrinales.

EL ARGUMENTO DE LA UNION Y LA COMUNICACION DE LA NUNCIATURA.

El organillo mestizo tiene para cada perfidia nueva un nuevo sofisma.

Para soltar la careta con que se introdujo

en nuestro campo á ver si nos dividia, para declararse reseltamente liberal, ideó el sofisma de la hipótesis y del mal menor y del lobo un pelo; que no son las teorías católicas del mal menor y de la tesis y la hipótesis; sino una trapacería que consiste en invocar esas teorías para ayudar al liberalismo á desevangelizarse á España.

Para mantener á Morayta y á todos los textos vivos en sus cátedras, y seguir desevangelizando y embruteciendo á la juventud; se dejó de tesis y de hipótesis, de mal menor, de pelos y de lobos, y discurrió la idea de que Pidal era juez competente para eliminar la influencia de la Iglesia de la enseñanza oficial, y para nombrar catedráticos impíos, y para dejarles decir todo género de impiedades; pero que no era juez competente para prohibir la libertad de la impiedad ni para destituir á los catedráticos impíos.

En cambio para amordazar á los maestros y predicadores de la divina palabra, La Union discurrió que el Sr. Pidal es juez competentísimo para exigir del Cardenal Moreno que hiciese callar al Padre Mon, y el Sr. Silvela competentísimo juez para exigir del Papa que haga callar al Obispo de Plasencia. Todo bajo el apercebimiento de hacer á la Iglesia de Dios cuantos daños son posibles é imaginables si el Papa y el Cardenal, no acceden á las exigencias de los ministros.

Ahora La Union ha discurrido otro argumento. Para justificar los agravios hechos por el gobierno español á la Santa Sede, para justificar la íntima amistad y cordialísima complicidad del gobierno español con los carceleros del Papa, La Union ha discurrido decir que no se debe ser más papista que el Papa, y puesto que el Nuncio no reclama, todos debemos estar muy contentos y satisfechos con el gobierno español.

Y véase cómo, segun La Union, las doctrinas que el Papa enseña á sus hijos fieles, han de someterse á las relaciones puramente diplomáticas que mantiene con los gobiernos infieles. Y véase por dónde, segun La Union, si el Vicario de Jesucristo, para atender á las necesidades de todas las iglesias, entabla relaciones diplomáticas con la reina de Inglaterra, con el czar de todas las Rusias ó con el Gran Turco, los católicos pueden hacerse protestantes, cismáticos ó mahometanos, dado que, segun La Union, los fieles católicos no están obligados á profesar, decir ni hacer más ni menos que los gobiernos con quien el Papa no tiene inconveniente en mantener relaciones diplomáticas.

Este último argumento ha parecido boni-

to á todos los periódicos liberales-conservadores, y es el que, de mil modos, están repitiendo con motivo de lo que acaba de pasar con el Obispo de Puerto-Rico.

—El Papa le ha mandado callar—dicen en coro—luego el Papa canoniza al gobierno; luego el gobierno tenia razon, y es más católico que los Obispos.

No hay más de malo para los conservadores y mestizos, sino que el argumento prueba todo lo contrario.

El papa ha mandado que el Obispo no sostenga su interpelacion en el Senado: esto es verdad. Y pues el Papa lo ha mandado no hay sino obedecer, como el Obispo ha obedecido, y acatar la orden del Papa, que es indiscutible, y ningun católico discute.

Peró que la orden del Papa sea indiscutible, acatada y obedecida, no significa que sea bueno, ni mediano, ni respetable, ni decoroso, ni cristiano lo que el gobierno ha hecho para poner al Papa en el caso de dar esa orden, con altísima sabiduría y prudencia incomparable.

Si para evitar que un enemigo sin entrañas destruya su hogar y asesine á su esposa y á sus hijos, que gimen en poder del enemigo, prohíbe el padre de familia que un hermano suyo y servidor fiel y leal increpe al enemigo sin entrañas y publique sus crímenes, el padre de familia obrará sábia y prudentemente; pero el enemigo sin entrañas que en tal alternativa pone al padre de familia y con eso le amenaza y á eso le obliga, será cien veces más digno de vituperio.

Esto es elemental y de sentido comun. Fuera de eso, lo que el Papa manda, bien mandado está. Pero ¿qué manda el Papa?

Pues segun La Correspondencia de España, el telegrama está dirigido al Obispo de Puerto-Rico, y dice:

«Amadísimo hijo: Las altísimas conveniencias de la Iglesia exigen de tí que desistas de tu pensamiento.»

¿Es esto dar la razon al gobierno? ¿No es más bien exigir al Obispo que sacrifique su interpelacion á altísimas conveniencias?

Peró, segun nuestras noticias, ni el telegrama se ha dirigido al Obispo, ni es ese el telegrama.

El telegrama es del Cardenal Jacobini, contestacion á las instancias del Nuncio, y el Obispo de Puerto-Rico lo ha recibido en la siguiente comunicacion:

«NUNCIATURA APOSTÓLICA.

Excmo. é Ilmo. Sr.:

Me apresuro á manifestar á V. E. el siguiente telegrama que acabo de recibir del eminentísimo señor Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad:

—82—

—Sí, señor, en un brinco... De manera que todo eso que ha dicho V., señor doctor, no era más que para asustar á mi Roque ¿eh?

—Cabalito.

—¡Ay, Ave María Purísima!... Pues mire V... á mí no se me pegaba la camisa al cuerpo. ¡Pobrecillo! él, si tiene ese pícaro vicio que nos ha de matar á todos... pero, créame V., señor doctor, por otro lado se cae á pedazos de hombre de bien... Conque, vaya, queden ustedes con Dios, que yo me llevo aquí á la botica..

—Vaya V. con Dios, tía Catalina... Y cuídememe usted mucho á Joselito, que es un muchacho muy bueno...

—Yo lo creo, ¡hijo de mi alma!... siempre aperreado por ganar un pedazo de pan para su madre....

Eduardo, que á todo esto veía, oía y callaba, sacó entónces una tarjeta de su cartera, y entregándosela á la tía Catalina, le dijo:

—Mire V., señora, que vaya mañana el chico adonde dice esa tarjeta, y allí se le proporcionará colocacion.

—79—

—¡Ay, sí señor, le doy gracias á ella y á V!.. Pero que traigan eso pronto, pronto doctor.

—¡Corriente! voy á recetarle... más con una condicion.

—Sí, señor, sí, la que V. quiera... Pero que traigan eso...

—Pues bueno, ahora mismo vá V. á jurarme delante de este Divino Señor que está ahí á la cabecera de la cama de esta pobrecita á quien tanto sentimiento le ha dado V... vá V. á jurarme ¡cuenta con lo que digo! que en toda su vida ha de volver ha emborracharse...

—¿Ni para catarlo siquiera?...

—¡Pícaro! ¿todavía quiere V. chalanear con Dios y conmigo? Ni probarlo, ni olerlo...

—Bueno, señor doctor como V. quiera; usted es el cuchillo y yo soy la carne...

—Es que no se trata de que dé V. una palabra cualquiera, sino de un juramento ¿estamos?.. y si luego la quebranta V., no seré yo con quien tenga ya que entenderse, sino con Dios mismo, que le pedirá á usted cuenta del perjurio... Conque, piénselo V. bien antes de hacerlo... ¿Jura

—83—

—Caballero! Dios le pague á V. tan buena obra... no sabe V. la caridad tan grande que hace... Ya lo dije yo: en cuanto lo ví á V. ¡con el doctor, me pensé para mí: este señor es de los buenos...

—¡Tía Catalina! no charle V. más.

—Déjela V. hablar, doctor, déjela V....

—Sí, sí, déle V. cordelejo, y ya verá lo que es bueno.

—Diga V., señora, continuó Eduardo ¿no podría V. agenciarse alguna portería, ó así, alguna otra industria, que produgese más á V., con ménos trabajo, que la costura...

—¡Ay señor! ¿á qué quiere V. que yo me dedique?... si no tenemos ni aun el pan de cada día?

—Vamos á ver ¿qué tal se ingeniaria V. con un puestecito de leche?...

—¡Vaya! á las mil maravillas, caballero. Precisamente me he criado en una granja; porque mi padre era un labradorcito muy desahogado, señor, y yo he nacido en muy buenos pañales, aunque no me esté á mí bien el decirlo... ¡Una

«ROMA, 10 Marzo 1885.

Monseñor Nuncio Apostólico de Madrid.—
Sírvese comunicar inmediatamente al Obispo de
Puerto-Rico que el Padre Santo juzga inoportuna
su interpelación en el Senado, y por tanto
que le retire.—L. CARDENAL JACOBINI.»

Lo que manifiesto á V. E. para su norma y
efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid,
11 de Marzo de 1885.—† M. ARZOBISPO DE
HERAGLEA, Nuncio Apostólico.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Puerto-Rico.»
Trátase, pues, de una cuestion de oportu-
nidad.

El Papa no contradice lo que dice el
Obispo.

Lo que hace es contestar, por medio de
la secretaría de Estado, á los informes del
Nuncio, instado á su vez por el gobierno di-
ciendo que juzga inoportuna la interpela-
cion en el Senado y que la retire.

Ni dice más ni dice ménos.

Y si hubiera querido decir otra cosa, la
hubiese dicho.

(El Siglo Futuro.)

LA VERDAD

Santander 15 de Marzo de 1885.

EL RECTOR «HIPOTÉTICO.»

II.

Decíamos ayer....

Perdónenos el P. Llanas si comenzamos
este artículo con las memorables palabras
del ilustre profesor salmantino, honra y glo-
ria de las hispanas letras é intransigente de
tomo y lomo, como lo fueron todos los gran-
des hombres de su época, aunque le pese al
Rector de Villanueva y Geltrú y á todos los
mestizos y mestizantes de esta nacion que
los tolera y aguanta en perjuicio de su hon-
ra y de su hacienda.

Pues como decíamos ayer, vamos á dar á
conocer á nuestros lectores algunos frag-
mentos de la última lucubracion del P. Lla-
nas, que lo prometido es deuda, y más vale
deuda satisfecha que promesa en boca; pen-
samiento profundo que recomendamos á la
consideracion del P. Llanas, á fin de que no
confíe en promesas de mestizos, más fecun-
dos en el prometer que en el obrar, segun
lo demuestran todas las que están ejecutan-
do á ciencia y paciencia de la España católi-
ca, apostólica, romana.

Manos, pues, á la obra y empecemos por
donde el P. Llanas empieza su *hipotética*
lucubracion.

Dice así el Rector de las Escuelas Pías de
Villanueva y Geltrú:

«No permitirá Dios que tengamos la osadía
de juzgar y calificar el acto pastoral realizado
por el señor Obispo de Plasencia, y ménos aún
que pretendamos discutir sus enseñanzas.»

Pues dígame V. Sr. Rector de Villanue-
va: ¿si no se propone V. juzgar, ni califi-
car, ni discutir la Pastoral del Sr. Obispo
de Plasencia, para qué ha tomado V. la plu-
ma en la mano?

¿Para recomendar, tal vez, la susodicha
Pastoral á sus amigos los mestizos y mesti-
zantes de España é Indias?

¿Para hacer la centésima edicion de la
misma?

¿Para explicarla á sus discípulos?

Para...

Más no nos calentémos la cabeza buscan-
do el objeto del P. Llanas, pues él mismo
se encarga de presentarlo ante nuestros
ojos tan claro como la luz del dia.

Oigámosle:

«Pero (ya pareció el pero) el Prelado plasenti-
no nos amonesta á los católicos á que reflexione-
mos sobre los deberes que las circunstancias nos
imponen, y no hemos de hacernos sordos á sus
palabras pastorales. Teniendo á la vista el docu-
mento episcopal, y atentos á la voz de nuestra
conciencia de católicos, hemos reflexionado de-
tenidamente sobre nuestra situacion, sobre nues-
tra actitud, sobre nuestra mision de publicistas,
sobre nuestro apostolado de sacerdotes católicos,
y nos prescriben á una nuestra lealtad, la since-
ridad de nuestros propósitos y la entereza de
nuestras convicciones, que digamos á nuestros
habituales lectores cuál es el partido que pensa-
mos tomar y cuál la resolucíon que nos han su-
gerido la lectura atenta y el detenido exámen de
la citada Pastoral.»

Pero ¿en qué quedamos? señor Rector de
Villanueva.

No permitirá Dios, decía V. al empezar,
que tengamos la osadía de juzgar, calificar
ni discutir el acto Pastoral, y á las pocas
líneas se le sube á V. la memoria al cielo y
se propone V. nada ménos que decir á sus
habituales lectores, como publicista y como
sacerdote, cual es la resolucíon que le ha su-
gerido la lectura atenta y el detenido EXÁ-
MEN de la citada Pastoral.

De donde se deduce que V., P. Llanas, se
convierte por su propia voluntad y poder en
censor ó *examinador* de las obras de un
Prelado, lo cual me produce el mismo efec-
to que me causaría ver al más niño de sus
alumnos tomando á V. una leccion de cánones
ó de teología, ó á un hijo convertido en
censor de su padre.

Y por otra parte: si no ha de tener V. la
osadía de juzgar, calificar y discutir la Pas-
toral del venerable Obispo de Plasencia, ¿pa-
ra qué el *detenido exámen* de la misma?

Si votos, ¿para qué rejas?
como dijo el poeta con burla despiadada.

Paréceme, señor Rector, y V. perdone la
sospecha, que lo que V. trata de *examinar*
en su *exámen* no es tanto la susodicha Pas-
toral cuanto las disposiciones interiores de
la mesticería, á fin de conocer hasta dónde
puede convenir á los propósitos que V. ten-
ga, y que yo no conozco, el *exámen* del do-
cumento del venerable Prelado, que no es
de hombres cautos y previsores tirar la pie-
dra sin tener la seguridad de dar en el blanco
ó morado de sus aspiraciones.

Mas dejando aparte estas cavilidades
que bullen en mi cerebro desde que comen-
cé á observar el juego de los Salameros, Pe-
rujos y Zunzuneguis, prosigamos en el *exá-*

men de las resoluciones de V., que estanto co-
mo seguirle en la peregrinacion de sus pe-
regrinas pretensiones desde su modesta
celda rectoral hasta los salones de la *Union*
Católica, en donde se premian ó se rechazan,
en definitiva, los servicios prestados á la
doctrina de la *hipótesis*, que, como he dicho
antes y repito ahora, es la caña de pescar
de todos los *hipotéticos*.

...

Despues del exordio que ya conocen nues-
tros lectores, el P. Llanas escribe lo si-
guiente:

«Con dolor hemos visto que el criterio que
hemos adoptado, merece la reprobacion del
Ilmo. señor Obispo de Plasencia.»

Y la de toda persona sensata no entrega-
da al demonio de la ambicion, decimos no-
sotros.

«Tambien lo han comprendido así nuestros
constantes adversarios, aquellos católicos que un
dia y otro dia nos censuran en nombre de la tésis
cristiana, á la cual jamás hemos combatido,
(¡j!, ¡j!) por la cual suspiramos, (¡¡ay!!) y por cuyo
establecimiento creemos trabajar con toda la
eficacia que nuestras fuerzas y las circunstancias
nos permiten, (pues lo disimula V. bastante.)
Porque así lo han comprendido, con tanto albo-
rozo han acogido la Pastoral mencionada, y
tanta publicidad han procurado darle, que no
parece sino que la cuestion que con ellos debati-
mos, ha quedado en su favor definitivamente re-
suelta.

Pues claro que sí.

Como que los jueces que han fallado en
este litigio se llamen catolicismo, justicia,
moral, desinterés, lealtad y amor á la pá-
tria.

¿Qué tribunal dejará de confirmar una
sentencia dada por aquellos jueces?

Continuemos.

...

«Los integristas, dice el Rector hipotético,
apoyándose en la pastoral, dicen y repiten en to-
dos los tonos y todas las formas: Nosotros tene-
mos razon; solo nuestra conducta es la genuina-
mente católica; para que la defensa de la causa
católica sea fecunda, no puede realizarse desde
otro campo que desde el campo del integrismo.
Podrá dolernos el confesarlo; pero hay una cua-
lidad en la que no queremos ceder á nadie: la
lealtad: declaramos ingenuamente que las ense-
ñanzas de la pastoral les favorece á ellos y nos
contrarian á nosotros.

Gracias por su generosidad.

¡Caramba con la lealtad del P. Llanas!

No la ejercitaria con más largueza el hom-
bre que mirando al sol de hito en hito, ex-
clamase con tono enfático:

«Mi lealtad me obliga á declarar ingenua-
mente que ahora es de dia.»

Si el P. Llanas procede en todas las oca-
siones con igual lealtad que en la presente,
yo tambien declaro ingenuamente, á fuer
de leal, tambien, que el P. Llanas llegará á
adquirir celebridad por su lealtad hasta ser
una especie de héroe por fuerza.

Dejemos hoy en esta situacion, para que
no se le haga dura la espera, al Rector de
las Escuelas Pías de Villanueva y Geltrú

hasta el próximo número, en que continua-
remos el *exámen* de la *hipotética* lucubra-
cion del más *hipotético* de los escritores y el
más necesitado de proteccion de todos los
Rectores de colegio.

Hasta otro dia, pues, señor Rector del
Villanueva y Geltrú.

Hasta otro dia, queridos lectores.

Noticias

Sigue siendo objeto de preferente atencion por
parte de la Liga todo lo que constituye su pro-
grama, encarnado, digámoslo así, en la exposicion
que elevó á las Cortes, y que consiste en la unifor-
macion de las tarifas, la importacion del arroz
de la India en cáscara, y el cabotaje de Cuba
reuniéndose frecuentemente la junta directiva
para acordar lo conveniente al fin que persigue,
y manteniendo activa correspondencia con los
Diputados y Senadores, por esta provincia.

La suscripcion nacional abierta á beneficio de
de las víctimas de Andalucía, ascendia ayer en
esta capital á 23.502 pesetas con 50 céntimos.

Por la guardia civil de Potes han sido puestos á
disposicion del juez del partido correspondiente
los individuos Jacinto y Marcelino Fernandez,
vecinos del pueblo de Brez, ayuntamiento de
Camaleño, como presuntos autores de varias he-
ridas graves inferidas la noche del 17 de Febrero
á la persona de Antonio Huergo, en las inmedia-
ciones del monte Lupral.

Sabemos que los diputados castellanos celebra-
rán continuas entrevistas con el Sr. Cánovas. En la
última que se verificó en la tarde del 10 del ac-
tual, despues de manifestar el Presidente del Con-
sejo de Ministros, entre otras cosas, que se ocu-
paba en el asunto de las compensaciones que
puedan concederse á Castilla, para subsanar los
perjuicios que se la irrogan por el tratado con
los Estados- Unidos, les indicó que se pusieran
de acuerdo y formularan las oportunas reclama-
ciones al efecto expresado.

El dia 19 del corriente, á las diez de la ma-
ñana, tendrá lugar en la iglesia de las Hermanitas
de los ancianos desamparados, una solemnísimas
funcion que consagran á su excelso y milagroso
protector el Patriarca San José.

En la misa solemne habrá exposicion de Su Di-
vina Majestad y predicará el señor canónigo lec-
toral D. Santos Zúrate.

Por la tarde á las cinco, se expondrá su Divi-
na Magestad, y concluida la reserva, habrá pro-
cesion con la imagen del santo.

El Ilmo. Prelado concede 40 dias de indulgen-
cias á los fieles que asistan á estos cultos.

Tambien en la capilla de las religiosas Ter-
ciarias de San Francisco, establecidas en la calle
de Calderon de la Barca, se verifica todas las
tardes, á las seis en punto, una solemne novena
en honor del Patriarca San José.

El 19, fiesta de este Santo, habrá misa so-
lemne y panegírico en honor del santo.

El Sr. Moyano, presidente de la comision
que concurrió á la entrevista referida en uno de
nuestros números anteriores, nombró una sub-
comision para formalizar la memoria que se ha
de presentar al Sr. Cánovas componiéndola los
Sres. Gamazo, Pesquera y Berdugo.

Siendo unos mismos, puede decirse, los inte-

V. no volver á emborracharse nunca? ¿Jura us-
ted ser hombre de bien, y ganar honradamente
su sustento y el de sus hijos? ¿Jura V. tratar
como es debido á esta pobre mujer, que no me-
rece V. por compañera?...

—Sí, señor, sí: lo juro, respondió el tío Ro-
que, extendiendo la mano sobre el Crucifijo que
el doctor le habia puesto delante, y trémulo
como un azogado.

—¿Lo jura V. de modo que, si falta á su ju-
ramento, consiente y quiere que Dios le casti-
gue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las
penas del infierno en la otra vida?...

—Sí, señor, sí; consiento y quiero... Pero que
traigan eso, doctor, que me voy poniendo muy
malo... Uí, uí, cómo me duele la tripa... Yo
voy á reventar...

—No tenga V. cuidado... Ahora mismo vá á
ir su mujer de V. por esta recetita (y el doctor
escribió una en su cartera:) luego que la traiga
se toma V. un papelito, y enseguida se acuesta
bien arropado.

—¿Y no me moriré, señor?

—Mañana estará V. completamente bueno...

—Dios se lo pague á V.

—Pero, ¡cuidado con volver á la andadaa!...

Tía Catalina, eche V. para adelante, que nos-
otros nos vamos con V.... Compañero, cuando
V. quiera... Conque tío Roque, lo dicho, dicho:

—¿Volverá V. mañana, señor?

—Volveré ó no volveré... eso á V. no le
importa.

—Catalina, hija: no tardes mucho... ¡Ay!
¡ay! ¡mi tripa! ¡cómo me duele!...

Salieron el doctor, Eduardo y la tía Catalina,
la cual, luego que estuvieron fuera del cuarto,
dijo al primero:

—Señor, pero ¿y si le da algo á mi pobrecito
Roque, mientras yo estoy fuera?

—No se apure V., tía Catalina: eso que tiene
no es nada... puro miedo... Ello sí, la bebida
que se ha tirado al colete tiene algo de ópio, y
podiera causarle alguna novedad; pero siempre
poca cosa.... De todos modos, para prevenir
cualquier fracaso, bueno es darle eso que va us-
ted á buscar... Ande V. ligerita...

lechería! ¡Ya lo creo!... Poquito bien que sabía
yo llevar las vacas al pasto... ¡Ay que tiempos
aquellos!... Si me viera yo con mi par de va-
citas en casa... ¡Jesus, María y José! me pare-
cería que estaba todavía en mi pueblo cuando yo
era moza... Pero ¡cál! estos son castillos en el
aire; para eso se necesitan dineros, y no pocos.

—Por eso no pase V. cuidado; ya veremos
de arreglarlo... Trate V. de buscar un local á
propósito, y á ver si alguno quiere traspasar su
establecimiento... de lo demás, yo me encargo.

Al doctor se le reía el alma en el cuerpo; bas-
taba mirarle para conocer que le costaba mucho
trabajo no echarse al cuello de Eduardo, y co-
mérselo á besos. En cuanto á la pobre mujer
estaba como quien vé visiones:

—¿De veras, señor? exclamó medio turulata
de gozo.

Y luego llorando á moco tendido, y cogiendo
á Eduardo las manos para besárselas, si él lo
hubiera consentido, añadía entre risa y lágrima-
mas:

—¿Será posible? Tanta generosidad con una

reses de Castilla y los nuestros, que tambien somos castellanos, no sabemos porqué los diputados de lo que podemos llamar el llano de Castilla, no cuentan y se ponen de acuerdo con los de esta provincia, pues la agrupacion de todos daría más fuerza á las reclamaciones entabladas.

Reemplazo de 1885.

Estado del resultado de las operaciones de dicho reemplazo verificadas en el dia de ayer:

| | |
|---|------------|
| Ingresados definitivamente en Caja | 104 |
| Idem condicionalmente en id. | 18 |
| Idem con recurso pendiente en id. | 11 |
| Redimidos | 14 |
| Reclutas disponibles ingresados en Caja: | |
| En concepto de inútiles | 15 |
| Idem por cortos de talla en activo | 14 |
| Idem por excepciones legales | 36 |
| Idem por excedente de cupo para activo | 50 |
| Idem por redimidos | 14 |
| Total | 276 |

Se ha recibido en esta Comandancia de marina el nombramiento de primer maquinista expedido á favor de D. Eustaquio Cortadí y Uriarte.

Habiendo tocado á un jóven sacerdote la suerte de soldado, se trata de librarle del servicio de las armas por medio de la sustitucion, y al efecto se han arcaado treinta acciones de cincuenta pesetas cada una amortizables á plazos fijos con la asignacion que disfruta el jóven sacerdote.

Los que deseen interesarse en favor de aquel comando alguna accion, pueden dirigirse á la administracion de este periódico, Puente 16.

Notable caso delongevidad.

En el pueblo de Camijanes, de esta provincia, existe un matrimonio que lleva trazas de perpetuarse tanto como Maturalem.

Llámase el marido D. Victor Ruiz y tiene 99 años de edad, y su esposa, que está próxima á los 101, se llama doña Felipa Badillo.

Este matrimonio tiene 7 hijos, de los cuales uno alcanza la edad de 70 años y otro 60.

Los nietos son 24 y 4 los biznietos. Dios conserve á esta familia la dicha que disfruta.

El lunes ingresarán en caja los reclutas de los ayuntamientos correspondientes al partido judicial de Castro-Urdiales.

En nombre del autor de los artículos que bajo el epigrafe de *Despertad, montañeses!* publicamos dias pasados, y en nuestro propio nombre tambien, damos las gracias á *El Correo de Cantabria* por las cariñosas frases que á *Canto-Claro* y á *LA VERDAD* ha dirigido.

Mañana se verá en la seccion segunda de este Audiencia la causa que procedente del Juzgado de Reinosa se sigue contra Manuel Gutierrez, por supuesto de hurto.

Ha ingresado en el manicomio de Valladolid el demente Florentino Somonte Gutierrez, del Ayuntamiento de Torrelavega.

Ha sido denunciada una mujer por haber arrojado un saco de cal viva en la trasera de su casa, sita en el Prado de Viñas.

La *Liga de Contribuyentes* de Santander gestiona activamente en cuantos asuntos viene ocupándose, como en lo que se refiere á la rebaja de la contribucion de subsidio industrial y cédules personales, con arreglo á la categoría en que figura esta provincia, y para la exposicion que en su dia elevará á las Cortes ó al Ministro de Hacienda, en solicitud de la reduccion indicada, está reuniendo datos y antecedentes que sirvan de apoyo y fundamento á dicha peticion.

El inspector Sr. Venegas y los agentes Almohalla, Vitorero y Lopez han capturado y conducido á la cárcel pública á tres individuos, presuntos autores del robo llevado á cabo en el almacén de D. Máximo Bolado.

En la capilla del Hospital se celebra todas las tardes á las cinco y media novena con sermon y cánticos en honor del glorioso Patriarca San José.

Por falta de espacio no podemos publicar y de todas veras lo sentimos, la elocuente y entusiasta protesta que 486 estudiantes de Santiago de Compostela han elevado contra el periódico escolar titulado *La Universidad*, del cual no hemos querido ocuparnos á pesar de haber recibido varios números del mismo.

Al papelucho libre-pensador que se atreve á conmemorar á Giordano Bruno, fraile apóstata tan ignofante como perverso, contestan los dignos escolares de la Universidad de Santiago haciendo vivas protestas de fé y sumision á las enseñanzas católicas.

Felicitemos cordialmente á estos nobilísimos escolares, verdadera esperanza de la patria y de la sociedad.

En el primer número de la semana próxima, publicaremos un trabajo que acerca de intereses materiales que afectan á esta localidad, ha tenido la bondad de remitirnos el escritor que, con el seudónimo de *Canto-Claro*, se ocupa preferentemente en las cuestiones que interesan hondamente á la prosperidad material de Santander.

Ayer ha sido firmado por el Sr. Presidente de la Diputacion y el Sr. Jefe de Telégrafos, el contrato de cesion al Estado de la línea telegráfica de Ontaneda á Torrelavega, construida con fondos provinciales, y que desde esta fecha correrá á cargo del Gobierno.

En la provincia de Tarragona se ha ordenado clausura de 130 cementerios.

En la mañana del miércoles descargó una tempestad en la provincia de Barcelona, durante la cual cayeron varios rayos. Uno de ellos cayó, é hirió á dos hombres en la villa de Gracia.

En breve se celebrará en Valencia una Asamblea local de corporaciones católicas, para tratar de la extincion de la prensa impía, de la blasfemia y de la inobservancia de los dias festivos.

Parece que á consecuencia de los precios del azúcar, reinaba alguna agitacion entre los fabricantes de dicho artículo y los cultivadores de caña en los pueblos de Salobreña y Motril (Granada).

Invento.

Un español presentará al Congreso postal en Lisboa una máquina denominada *Mata-sellos y contador mecánico*, que en diez minutos realiza la obra que cincuenta hombres no cumplirían en una hora.

El nuevo invento, al matar el sello, imprime en el pliego el número que le corresponde, pudiendo hacerse de este modo una estadística diaria.

El vapor español *María*, de la matrícula de Bilbao, perteneciente á la casa armadora de Serra y Font de Barcelona, ha sido vendido á la casa Vidal Sala, de la misma ciudad, para establecer una línea de vapores entre Barcelona y las islas Canarias.

En un periódico de San Sebastian leemos la noticia de que el agente de la compañía general trasatlántica en el puerto de Pasajes, D. Mauricio Brieu, tiene el proyecto de poner bajo pabellon español un vaporcito que vaya recogiendo carga desde los puntos más insignificantes de la costa cantábrica para llevarla á Pasajes, donde será embarcada en los grandes vapores de la citada compañía, ya sea directamente para Liverpool, Lóndres y Amberes, ó ya en combinacion con los paquetes que salen de Burdeos, el Havre y Saint Nazaire para la América del Norte y del Sur.

Al intentar salir del puerto de Bilbao el vapor holandés *Hispania*, varó un poco más abajo del Fraile, y á pesar de los esfuerzos de dos remolcadores, no fué posible ponerlo á flote.

El periódico *Financial-News* publica un despacho, fechado en Rio-Janeiro el 10 del corriente, diciendo que han sido suspendidas las relaciones diplomáticas entre el Brasil y Chile á consecuencia del fallo contra Chile dado por el árbitro brasileño con motivo de las reclamaciones de los nacionales ingleses, franceses é italianos, pidiendo compensacion de los perjuicios causados por la guerra.

El árbitro brasileño, insultado, segun dice, por los chilenos, abandonó á Santiago de Chile alegando motivos de salud.

Circula el rumor de haberse formado una alianza ofensiva entre el Brasil y la República Argentina contra Chile.

Este despacho merece, sin embargo, confirmacion porque ningun otro periódico ha recibido noticias análogas.

Se está terminando en Alemania, la gran grúa, movida á vapor, para levantar bloques de treinta toneladas y cuyo brazo medirá quince metros, que ha de colocarse en el muelle nuevo de Portugalete para proseguir dicha obra.

Créese que la grúa estará en Bilbao á últimos de Junio.

En Alemania se ha inventado una nueva bala, la bala enfundada, que es una simple bala de plomo cubierta de acero, que la dá una rapidez inicial, con una precision y una fuerza penetrante extraordinaria.

Resulta de las experiencias, que á treinta pasos atraviesa postes de encina de veintisiete centímetros y de pino de cuarenta, así como placas de hierro de tres milímetros, sin que siquiera se deforme. De modo que, cogiendo á tres hombres en fila, mataría á dos y heriría al tercero.

Esto no puede llamarse una invencion, pero basta ahora sólo se ha aplicado á la artillería.

El 5 de Marzo se ha celebrado en Metz el cuarenta y dos aniversario del Pontificado del Sr. Obispo.

Las hermanas del general Gordon se han negado á admitir la pension anual que el primer ministro mister Gladstone les ha ofrecido solicitar del Parlamento, como recompensa de los servicios prestados por el defensor de Kartum.

El arquitecto Sr. Grases, delegado del gobierno, ha salido de Alhama (Granada) para Velez Málaga y Torre del Mar, con objeto de proceder á la reedificacion de edificios destruidos por los terremotos.

Una revista recientemente publicada en Paris, suministra los siguientes datos, que deben servirnos de leccion.

Es indudable que los frecuentes casos de enfermedades de la cabeza son debidos á las bebidas alcohólicas, sensiblemente adulteradas, especialmente los vinos.

Muchos son los experimentos efectuados y ellos han puesto en evidencia la verdad del aserto.

Siendo los vinos necesarios para reparar las fuerzas, especialmente en el trabajador, es á estos á los que más ataca la enfermedad, poniendo muchas veces en peligro su vida.

En Alemania se ha comprobado que las bebidas han causado la muerte á 40.000 individuos por año; 10.000 en Rusia; en Bélgica 4.000 y en Francia 15.000.

Un viaje costoso.

El director del Observatorio del Cabo ha afirmado recientemente que la estrella fija más próxima de la tierra es el astro principal de la constelacion de Centáuro. Y sin embargo, la distancia que de ella nos separa es tal que si uniese los dos globos una vía férrea, tardaría 48.663.000 años en recorrer un tren que marchase á razon de 96 kilómetros por hora.

No poniendo más que 5 céntimos por cada 8 kilómetros, un viajero que recorriese dicha distancia tendría que pagar, pues, lo enorme cantidad de 270.000.000.000.

En Barcelona se ha descubierto una fábrica de moneda falsa montada con todos los adelantos modernos; las piezas de oro y plata que de allí salian; estaban mejor hechas que las legítimas.

Se prepara una gran peregrinacion de todos los puntos de Alemania á Roma y Jerusalem. La partida tendrá lugar en Munich el 13 de Abril. Los peregrinos visitarán los santuarios de Iuspruck, Rimi y Loreto. Se embarcarán luego en Brindis, pasando por Corfú y Alejandría, atravesarán el Sinaí y el Carmelo; se detendrán siete dias en Jerusalem y volverán á Nápoles; visitarán al Padre Santo en Roma, donde permanecerán cuatro dias. Numerosas adhesiones han llegado al comité central.

TELEGRAMAS.

Paris 12.—Un telegrama del general Briere de l'Isle, dice que al marchar sobre Tuyen-Quan tuvo necesidad de hacer frente á veinte mil chinos, teniendo un total de 563 hombres fuera de combate en las jornadas de los dias 2 y 3 de Marzo.

El general Negrier se apoderó en el combate del 27 de Febrero de una considerable cantidad de víveres y municiones.

El Cairo 13.—Los italianos están adoptando grandes preparativos de defensa en Masuah ante la eventualidad de que se realicen las amenazas de los sudaneses de atacar dicha plaza.

Lóndres 13.—El almirantazgo ha dado orden de que se haga una lista de todos los pensionistas de Marina y de Guerra, empleados en el arsenal de Portsmouth, los cuales deberán estar preparados para un examen á que van á ser sometidos.

Los médicos militares han recibido orden análoga.

Es la primera vez que se toma semejante medida despues de la guerra de Crimea.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó mantener la firme actitud adoptada por el gobierno en la cuestion afghana.

Lóndres 13.—(Por el cable directo).—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.—El sub-secretario de negocios extranjeros, lord E. Fitzmaurice, dice que sir R. Morier, en las negociaciones que va á entablar en Madrid durante su nueva permanencia en esa capital, pedirá que se exima al comercio inglés en las Antillas españolas del trato diferencial.

Al efecto, sir R. Morier ha recibido órdenes é instrucciones del gobierno británico.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Cervantes, 298 ts., c. Manterola, de Hamburgo con carga general.

Id. Belga F. Corvilain, 657 ts., c. Paun, de Amberes con carga general.

Id. Vasco, 830 ts., c. Goitz, de Sevilla con carga general.

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICO

DE ZALDIVAR Y VALDERRAMA.

LOPE DE VEGA, 3.—SANTANDER.

Al mismo tiempo que anunciamos la fábrica, aprovechamos la ocasion de poner en conocimiento del público que con nuestras baldosas-mosáicos se pueden suprimir toda clase de azulejos y mosáicos de Valencia, como tambien el mármol con la baldosa blanca y negra, siendo además buenas para pavimentos de iglesias y cafés, esto es, por no ser tan frias como las baldosas de mármol, segun lo tienen ya en uso en Barcelona, siendo estas convenientes por su elegancia y economía.

Para los pedidos y demás dirigirse á Zaldivar y Valderrama, Lope de Vega, 3, Santander. 5

CALLE DE BÚRGOS, NÚM. 34.

Carne de vaca á 66 céntimos.
Idem ternera de pierna y chuletas con hueso, á 80 céntimos.
Idem sin hueso, á 1'12. 27

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos. Fajos para cielos-rasos.

Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul. 53

PLUS + VITA

Vino de mesa tónico incomparable y acreditadísimo, del padre José Maria Alonso y Nabaza.

Con el uso de este vino de gratísimo paladar, van curados radicalmente, en poco más de 2 años, 52 tísicos, innumerables clorisis y algunos de ellos desauciados por los médicos, uretritis, el dolor de la dentadura producido por la caries el escorbuto, la debilidad de estómago, la anemia, la disenteria y otras varias enfermedades provenientes del empobrecimiento de la sangre y de los excesos de la juventud, y esto, sin necesidad de ningun otro tratamiento.

Es evidéntísima la curacion, casi instantanea, del cólera morbo asiático, usándolo del modo que se indica en el prospecto que acompaña á los frascos: estos son de 4 litro y se espenden en Ferrol á 50 reales uno.

No se hacen remesas sin adelantar el importe. Depósitos en todas las farmacias y droguerías de la nacion. En Santander, en la de Isasi. El inventor Arce, 15, Ferrol. 10=6

Libros de texto.

Se hallan de venta en la *Librería Católica*, calle del Puente, núm. 16.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

Ama de eria

casada con leche de tres semanas, calle de Peñaredonda, 4, bohardilla. 10

IMPORTANTE.

La viuda de Denti, tiene el gusto de participar á su antigua y numerosa parroquia que ha vuelto á encargarse del acreditado establecimiento de óptica, situado desde hace muchos años en la casa número 1, de la calle de San Francisco, donde el público encontrará un completo y excelente surtido de los objetos propios de la indicada industria. 4-3

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Vinos **soleras** de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO. 61

CARBON MINERAL A DOMICILIO.

De Gijon superior cribado á 6 reales quintal.
Id. inferior, á 5 1/2.
Galleta superior, á 5.
Id. inferior, á 4 1/2.
Cisco, á 3.

Llevando mayor cantidad á precios convencionales.

Daoiz y Velarde, núm. 27. 6-3

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

| | | | |
|------------|--------------------|---------|-------------|
| SALIDAS DE | Barcelona los dias | 5 y 25 | DE CADA MES |
| | Málaga | 7 y 27 | |
| | Cádiz | 10 y 30 | |
| | Santander | 20 | |
| | Coruña | 21 | |

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasa- para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ, Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antilla- nos de la mis na Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasa- jes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el ase- gurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.
El vapor-correo

VERACRUZ,

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Marzo.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia.

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traduccion al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Pa- dre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobacion del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dará á luz desde el 1.º de Enero próximo en adelante, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razoo al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, segun los cálculos más aproximados, constará de ochu tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres pri- mos tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripcion en 15 de Febrero. Desde dicho dia se pagarán los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscripcion.—En la administracion de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, An- geles, 14, y en casa de los corresponsales.

En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

OBRAS

DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,

MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leidas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el pú- blico español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los nerederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndoo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pié de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantar- ranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administra- cion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.
El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.
HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.
SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de sa- sa vacacion, *medioreal en cartulina.*
Ambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escri- bió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.
Tren-correo á las 9'55 mañana.
Tren mixto, á las 3'35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.
Tren-correo, á las 4'40 tarde.
Tren mixto, á las 9'50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

| CORREOS TERRESTRES. | SALIDA DE LA | | LLEGADA A LA | |
|---------------------|-----------------|--------------|--------------|-----------------|
| | Administracion. | Estacion. | Estacion. | Administracion. |
| General | 9'20 mañana. | 9'55 mañana. | 4'40 tarde. | 5 tarde. |
| Torrelavega | 3'05 tarde. | 3'35 tarde. | 9'50 mañana. | 10,05 mañana. |
| Bilbao | 1'45 tarde. | " | " | 10 mañana. |

| CORREOS MARÍTIMOS. | DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA. |
|--|---|
| Para las Islas Baleares | Domingo, Mártes y Viernes. |
| " " Canarias | 7, 14 y penúltimo de cada mes. |
| " " Cuba y Puerto-Rico | 7, 20 y 27 id. id. |
| Via de Barcelona | El antepenúltimo dia id. id. |
| Islas Filipinas. { Via de Marsella | 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octo- bre, 19 Noviembre y 17 Diciembre. |
| Para Puerto-Rico | 22 de cada mes. |
| Cuba y México | 26 id. id. |
| Ptos. del Pacífico | 26 id. id. |

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

Recogida de los buzones.—El de la adminis- tracion principal, á las 9 y 10 de la mañana pa- ra el correo general é interior: los de esta capi- tal, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 9'45 de la mañana.
Para Bilbao y Torrelavega, á la 1'30 de la tarde.
Para el interior, á las 4 de la tarde.
Certificados.—El despacho de certificados es- tará abierto desde las 7'30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.
Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.
Las reclamaciones de certificados podrán ha- cerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.
Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.
Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 75 céntimos; certificadas, 75 céntimos.
Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete franco es el de las tarifas para el extranjero, ó sea razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos impresos, siendo el derecho de certificado de 5 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

| | MAÑANA. | TARDE |
|------------------------------------|--------------------|---------------------------|
| Santander al Astillero | 8.45 y 12 | 2, 3.50 y 5 discrecional. |
| Astillero á Santander | 8 y 10 | 1, 2.45 y 4.45 |
| Santander al Cespedon | 8.45 | 3.30 |
| Cespedon á Santander | 7.45 | 4.30 |
| Santander á Pedreña y Puntal | 7 | 2, y 3.30 |
| Puntal y Pedreña á Santander | 7.45, 9.15 y 12.15 | 2.45, 4.15 |

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.
Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.
Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

MEXICO,

de 1.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza. clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN MATA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el dia 20 de Marzo.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepunte para la HABANA

A los señores pasajeros de entrepunte se les da pan fresco y vino diariamente.
Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida.
Para más informes dirigirse al agente de la Compañia, D. ANGEL DEL VALLE, Mue- lle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de imputacion en México.
Los señores pasajeros de ambas clases de entrepunte para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañia en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que sea via férrea, ó hasta el más cercano á ella.